



COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

Sevilla, 16 de junio de 2026

Acta Número 10 del Pleno Ordinario del 5º Mandato del Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador (PDI) Laboral de la Universidad de Sevilla.

En Sevilla, en el aula 2.3. de la Facultad de Farmacia 9:40h del día 16 de junio de 2026 en segunda convocatoria, se reúnen los miembros del Comité de Empresa a continuación reseñados:

Miembros del Comité de Empresa que asisten:

DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE CSIF
PATRICIA CRAVIOTTO VALLE EDUARDO GONZÁLEZ-REGALADO MONTERO JORGE ROA FERNÁNDEZ ANA MARÍA CARRASCO MARTÍN FANTINA CARRASCO MARTÍN
DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE REDUS
ÁNGELA LARA GARCÍA SARA MUÑOZ VALLÉS JOSÉ ORDÓÑEZ GARCÍA JUAN ANDRÉS RODRÍGUEZ LORA NATALIA LIMONES RODRÍGUEZ JOSÉ MANUEL BETANZOS LUIS OCAÑA ESCOLAR
DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE CCOO
VICTOR MANUEL MOLINA ROMO NOELIA RODRÍGUEZ SUÁREZ
DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE UGT
ANTONIO MARTÍNEZ DE LA CONCHA RAMÓN LÓPEZ FUENTES
DELEGADAS/OS NO ELECTAS/OS
VICENTE BARRAGÁN ROBLES (CCOO) FRANCISCO JAVIER MORENO GÁLVEZ (CCOO) MARÍA ALCAIDE GAVILÁN (REDUS) DANIEL CASCADO CABALLERO (REDUS) DAVID SÁNCHEZ BENÍTEZ ÁNGEL RODRÍGUEZ CASTAÑO (UGT)

Miembros del Comité de Empresa que excusan su asistencia:

DELEGADAS/OS ELECTAS/OS
MIGUEL ÁNGEL OLIVERO GONZÁLEZ ANTONIO MUÑOZ LLERENA SALVADOR HERRERO REMUZGO IGNACIO BARBERO NAVARRO

1. Lectura y aprobación, si procede, del proyecto de Acta Número 9 del Pleno del Comité de Empresa de fecha 26 de marzo de 2026.

- Se aprueba por asentimiento

2. Informe de la dirección del CdE.

El presidente informa:

- **Comisiones académicas**

- Paralización de todas las promociones excepto aquellas necesarias por finalización de contrato, incluso las de promoción automática de AyD a PPL por acreditación a Titular.
- Se van a dotar tan solo entre 20-30 de AyD s en toda la universidad
- OEP agotadas en Plaza de Titular. Para la aprobación de la OEP habría que:
1) Negociar la OEP con el CdE: cuánto se va a ofertar y cómo se distribuye entre PPL y Titular; 2) Aprobación por la Junta de Andalucía (tres meses). Según el VR de PDI no se va a proceder a aprobar una nueva OEP hasta que no haya “certidumbre” presupuestaria.

- **Consejo de Gobierno 14 abril 2026**

- Oferta de plazas de nuevo ingreso. En general se aceptan las propuestas de los centros. Hay algunos centros que piden reducir plazas para ajustar grupos y se acepta. Los nuevos grados que se implantan se hacen con el compromiso de no contratar nuevo profesorado. 11598 plazas 11608 el año pasado en los grados.
- En cuanto a los máster, 4607 plazas para el próximo curso vs 4622 en 2026.
- Interviene el presidente del comité de empresa para quejarse por el hecho de la reducción de grupos en las distintas titulaciones de la Us, y quejarse por el hecho de que se propone reducir grupos en lugar de eliminar la reducción de docencia por sexenios. El Sr. Vicerrector de PDI contesta que se ha pedido eso a los centros y que se ha preferido reducir la carga docente de los dptos. en lugar de aumentarla ante la imposibilidad de contratar nuevo personal. También dice que la eliminación de la reducción por sexenios debía haber sido negociada en mesa de negociación, y que eso habría sido una negociación larga y no daba lugar de cara al próximo curso.
- Interviene el presidente del Comité de Empresa con respecto a la presencia de miembros del sector B en los consejos de departamento, pidiendo que la renovación sea más frecuente para evitar que los consejos se queden sin representación del PDI laboral no estable. El secretario general dice que los que promocionan pasan a sector A y son miembros de pleno derecho y que se puede plantear crear una lista de suplentes.
- Dotación de 6 plazas de ayudante doctor, 1 TU por estabilización de investigadores. Se han concedido 18/19 plazas de cara al próximo curso tras preguntar por ello.
- Se dotan 37 plazas TU por promoción, 2 TU por promoción de PPL vinculado, 3 plazas pro estabilización investigadoras/es, 1 TU, 2 PPL por promoción de ayudante doctor.
- La OEP de 2025 para TU ya está consumida. Paralización de la promoción CU hasta después de verano. Se ha barajado la suspensión de la promoción

automática de ayudante a PPL para pasar a TU aunque todavía no se ha adoptado ninguna medida al respecto.

- Interviene el presidente del comité de empresa para decir que, desde el comité de empresa, no vamos a dar el beneplácito a ninguna medida que afecte a las condiciones laborales del PDI, y menos aún al incumplimiento, aunque sea temporal, del convenio colectivo.
- Estabilización de asociados. Agradezco al Sr. Vicerrector la transparencia y fluidez de la información con la que se ha actuado en la negociación de este baremo.
- Nuevos tramos de complementos autonómicos. Se informa que hay 80 nuevos tramos, también de la convocatoria del 2024.

- **Consejo de Gobierno 21 de mayo**

- En marcha un procedimiento previo a la interposición del recurso de inconstitucionalidad, en el que el Gobierno de España y, en este caso, el ejecutivo andaluz, pueden negociar tanto la modificación de algún precepto como la interpretación que debe darse al mismo para evitar la interposición de un recurso de inconstitucionalidad. A este respecto, el secretario general informa de que se van a adaptar en aquellas cuestiones menos problemáticas a la LUPA, pero no otras como la presencia de interventores externos.
- Se ha dado el visto bueno a la propuesta final, revisada por la Junta de Andalucía, del Contrato Programa estructural y estratégico del ejercicio 2025, que se encuentra pendiente de firma, pero del cual no han dado información, a pesar de las reiteradas preguntas.
- Informe de la Gerente sobre la situación económica de la US:
Se centra en la exposición de las partidas acordadas con la JA para 2026 (449 mill€) y en la evolución al alza del capítulo I desde 2020 (462 mill € para 2026), sin entrar a valorar la evolución de otros capítulos. Se proponen una serie de medidas destinadas a contener el capítulo I y un ajuste presupuestario para garantizar su pago. Se informa además de que se ha acordado con la JA una auditoría en julio en cuyo resultado se confía para que se amplíe el presupuesto para 2026. La Rectora afirma que se va a seguir trabajando desde el consenso y la negociación, desde la “cordialidad institucional” que se debe tener. A la pregunta de cuál va a ser el plazo para dar por terminada la negociación, se contesta que “el plazo para terminar la auditoría es julio de este año.”

- **Comisión de Investigación.** El Plan Propio está paralizado, si bien no se tocan las acciones que implicaban a personal. El 70% del Plan va a contratos pre y post doctorales, que este año iban adelante porque ya se había resuelto provisionalmente, si bien los predoctorales no se van a resolver definitivamente hasta principios del año próximo (un año después de la resolución provisional). El programa actual del Plan Propio se recorta en un 17%, habiendo algunas acciones que no se van a resolver (becas a la iniciación a la investigación, ayudas a grupos emergentes, etc.). El año próximo no se van a convocar contratos de acceso.

- **Reunión VR PDI para la modificación del Plan de Estabilización.** Proponen limitar la captación de talento en Departamentos a baja carga docente. También que los Postdoctorales que quieran estabilizar se comprometan a asumir la docencia que sus convocatorias permitan. Se plantea la cuestión de cómo incentivar a los departamentos con más carga docente para que admitan a investigadores postdoctorales. La idea es que sean claras las condiciones antes de que acepten el contrato los postdoctorales.
- **Respuesta a preguntas al VR de PDI:** se informa de las respuestas recibidas que fueron remitidas a los miembros de la comisión permanente.
- **Reuniones con los PTA de representantes de la US:** Es un problema complejo puesto que deben estabilizar como PTGAS, si bien sólo son 7 personas en toda la US, 2 con contratos por finalizar próximamente. Se va a explorar la solución de la creación de una bolsa específica y extraordinaria, debido a la existencia de una nueva necesidad.
- **Respuesta del Rectorado respecto al canal de comunicación con el PDI laboral mediante lista de correo.**
- Se niegan a darnos acceso al listado de PDI laboral argumentando protección de datos. Ofrecen un Tablón Virtual y un correo anunciando la existencia del mismo. Se deben acometer las acciones acordadas en el anterior Pleno (comunicado denunciando esta falta de mecanismos de comunicación y poniendo en conocimiento del PDI los mecanismos actuales de difusión: lista del PDI laboral y web del CdE).
- **Reunión del 16 de abril con el resto de sectores y manifestación del 29 A** Se comunica la reunión celebrada, con gran éxito de convocatoria, donde se crea la Plataforma de USxlaPública. Convocatoria de manifestación del 29 de abril a la que asistieron más de 3000 personas. Próxima movilización concentración en la puerta del Rectorado el 23 J coincidiendo con la aprobación del Plan.

3. Renovación de cargos del Comité de Empresa

- Con el acuerdo de los presentes se adelanta este punto para facilitar el debate posterior.
- Se comunica que, debido a que Estrella C. Cruz Mazo ha pasado a ser Titular, debe ser sustituida como Delegada de Prevención y Riesgos Laborales por Natalia Limones Rodríguez.
- Se informa de que, en cumplimiento del acuerdo entre CCOO y RedUS para la dirección del comité, a mitad de mandato corresponde hacer un cambio en los puestos de Presidencia y Secretaría.
- Se aprueba por asentimiento el nombramiento como Presidenta del Comité de Empresa de Angela Lara García, y como Secretario de Víctor M. Molina Romo.



COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

4. Debate/Acuerdos a adoptar, si procede, sobre la próxima aprobación del Plan de Eficiencia en la Organización para la Sostenibilidad Financiera (PEOSF)

- Interviene la presidenta del comité de empresa para comentar que el problema financiero no viene del aumento del capítulo I en 2026. Sí hay reducción del Capítulo II. También se reducen los ingresos por tasas. El peosf no cuantifica y no pone números en cuanto a ahorro, por lo que no se sabe si va a ser eficiente o no. Todas las medidas repercuten en los más precarios. Se está haciendo un cambio de modelo estructural en la universidad aprovechando los recortes.
- Se propone crear una comisión para estar pendientes de todas las medidas de ahorro y recortes que se vayan aplicando, estén o no en el peosf. Plantear como comité banderas rojas. Nos tenemos que plantar como comité.
- En la intervención de delegadas/os del CSIF se comenta que se ha informado a centros y departamentos pero no a representantes de trabajadores/as. No se pueden saltar a los sindicatos.
- Se propone que se reduzca lo que cobran los cargos académicos, debiendo en todo caso elegir entre una reducción de las horas de docencia o el cobro del complemento por cargo.
- Por último se comenta que hay que hacer algo y no sólo debatir.

5. Ruegos y preguntas.

- No hay ningún ruego ni ninguna pregunta

Sin otros asuntos que tratar, se da por finalizado el Pleno del Comité de Empresa de la Universidad de Sevilla a las 12:10 horas.

V.º B.º

Víctor M. Molina Romo
Presidente del Comité de Empresa

Ángela Lara García
Secretaria del Comité de Empresa